Guayaquil, Abril 15 de 1998

Señores Accionistas de
PONTARE S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

Por medio de esta carta emito el informe sobre los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía PONTARE S.A., en los términos siguientes:

1.- He revisado el Balance y encuentro que refleja razonablemente la situación de la empresa al 31 de Diciembre de 1997.

2.- En mi opinion se ha dado cumplimiento, por parte de los admimistradores de las normas legales estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.2 Los procedimientos de Control Interno de la Compañía han sido los adecuados.

2.3 Las cifras presentadas en los Estados Financieros si corresponden con las registradas en los Libros de Contabilidad, y responden a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.4 Declaro expresamente haber dado cumplimiento con el art. 321 de la Ley de compañías.

Atentamente,

15 MAYO 1998

Econ. Magaly Yagùal Busquets.
COMISARIO

REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL